

**PROCEDIMIENTO No. A-035-19-0346****???ADQUISICION DE RESPUESTOS ELECTRICOS PERTENECIENTES AL PLAN PRIORIZADO DE LA REP  
(6600043986)???**

DATOS GENERALES DEL LLAMADO
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
???ADQUISICION DE RESPUESTOS ELECTRICOS PERTENECIENTES AL PLAN PRIORIZADO DE LA REP (6600043986)???
TIPO DE ACTO: ACTO ÚNICO
SITUACIÓN: BORRADOR
NATURALEZA: BIENES MUEBLES

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN	DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES
ENTE CONTRATANTE: BARIVEN	DIVISIÓN/ÁREA: REFINERÍA EL PALITO
NEGOCIOS: PROCURA	DISTRITOS/LOCALIDADES: EL PALITO
REGIÓN: CENTRO	UNIDAD CONTRATANTE: PROCURA

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
FECHA DE INICIO: 2020-03-03
FECHA FIN: 2020-03-16

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA	DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE
INICIO EN LA MAÑANA: 08:00 AM	INICIO EN LA TARDE: 01:00 PM
FIN EN LA MAÑANA: 11:30 AM	FIN EN LA TARDE: 03:30 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO
RESPONSABLE: DULMARY MIJARES
CORREO ELECTRÓNICO: MIJARESDE@PDVSA.COM
TELÉFONO OFICINA: 0242-3604825
TELÉFONO CELULAR: -
NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO
DIRECCIÓN DE RETIRO DE PLIEGO
BARIVEN, CENTRO DE MATERIALES DE LA REFINERIA EL PALITO, EDIF. ADMINISTRATIVO, DPTO DE COMPRAS, PARADA Y PROYECTO.

**OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO**
**OBSERVACIÓN DE DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**
**RÉGIMEN LEGAL Y NORMATIVO:**

- DECRETO CON RANGO, VALOR Y FUERZA DE LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, PUBLICADA EN GACETA OFICIAL N° 6.154 EXTRAORDINARIO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2014 Y EL REGLAMENTO, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL NO. 39.181 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2009.
- DECRETO NO. 4.248 QUE REGULA EL OTORGAMIENTO, VIGENCIA, CONTROL Y REVOCATORIA DE LA SOLVENCIA LABORAL DE LOS PATRONOS Y PATRONAS, INCLUIDAS LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS QUE CONTRATEN LOS SERVICIOS DE NO ASOCIADOS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS, PUBLICADA EN GACETA OFICIAL NO. 38.371 DE FECHA 02/02/2006.
- RESOLUCIÓN N° 9.108, DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA N° 40.655, DE FECHA 7 DE MAYO DE 2015.
- DECRETO N° 8.921, MEDIANTE EL CUAL SE DICTA EL DECRETO CON RANGO, VALOR Y FUERZA DE LEY DE REFORMA PARCIAL DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2012.
- PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 003/2014 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS SOCIOECONÓMICOS PUBLICADA EN GACETA OFICIAL N° 40.351 DEL 07 DE FEBRERO DE 2014
- PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS SOCIOECONÓMICOS, MEDIANTE LA CUAL SE REGULAN LAS MODALIDADES PARA LA DETERMINACIÓN, FIJACIÓN Y MARCAJE DE PRECIOS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, PUBLICADA EN GACETA OFICIAL N° 40.774 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2015.
- DECRETO CON RANGO, VALOR Y FUERZA DE LEY ORGÁNICA DE PRECIO JUSTO PUBLICADA EN GACETA OFICIAL EXTRAORDINARIA N° 6202 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2015.
- DECRETO 1.204 CON FUERZA DE LEY DE MENSAJES DE DATOS Y FIRMAS ELECTRÓNICAS PUBLICADA EN GACETA OFICIAL DE VENEZUELA N° 37.148 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2001

<b>COSTO DEL PLIEGO</b>	<b>DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO</b>
PRECIO (BS): 1000 NOMBRE DE BANCO: BANESCO	TIPO DE CUENTA: CUENTA CORRIENTE NÚMERO DE CUENTA: 01340363533631007871

**BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO**
**NOMBRE DEL BENEFICIARIO: BARIVEN**
**OBSERVACIONES PARA RETIRAR EL PLIEGO**
**DEBE PRESENTAR EL VOUCHER DEL DEPOSITO BANCARIO O EL SOPORTE DE LA TRANSFERENCIA RESPECTIVA.**

<b>FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA</b>	<b>HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA</b>
FECHA: 2020-03-13	HORA: 09:00 AM

<b>NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA</b>	<b>TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA</b>
NOMBRE Y APELLIDOS: DULMARY MIJARES CORREO ELECTRÓNICO: MIJARESDE@PDVSA.COM	TELÉFONO OFICINA: 0242-3604825 NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZARÁ LA REUNIÓN ACLARATORIA****DIRECCIÓN**

BARIVEN, CENTRO DE MATERIALES DE LA REFINERIA EL PALITO, EDIF. ADMINISTRATIVO, DPTO DE COMPRAS, PARADA Y PROYECTO.

**OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LA REUNIÓN ACLARATORIA****OBSERVACIONES DE LA REUNIÓN ACLARATORIA**

LA ASISTENCIA NO ES OBLIGATORIA, LAS ACLARATORIAS PUEDEN REALIZARSE VIA CORREO ELECTRONICA.

**FECHA DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES**

FECHA RECEPCIÓN SOBRES: 2020-03-17

**HORA DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES**

HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRES: 09:00 AM

HORA FIN DE RECEPCIÓN DE SOBRES: 09:15 AM

**COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES**

COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA BARIVEN CENTRO

**DIRECCIÓN DE LA RECEPCIÓN**

BARIVEN, CENTRO DE MATERIALES, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, PLANTA BAJA. AL LADO DEL CAJERO COMISIÓN DE CONTRATACIONES BARIVEN CENTRO.

**OBSERVACIÓN GENERAL DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES****OBSERVACIÓN DEL ACTO PÚBLICO**

CONCLUIDO EL ACTO DE RECEPCIÓN SE DARÁ INICIO AL ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES CORRESPONDIENTES A LAS MANIFESTACIONES DE VOLUNTAD Y DOCUMENTOS PARA LA CALIFICACIÓN. EN NINGÚN CASO SE ADMITIRÁN SOBRES DESPUÉS DE CONCLUIDO EL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN.

SISTEMA Y MECANISMO DE CALIFICACIÓN: SERÁN ESPECIFICADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES CORRESPONDIENTES.

**DESCRIPCIÓN DEL MARCO LEGAL****DESCRIPCIÓN DEL MARCO LEGAL**

- DECRETO 1.399 CON RANGO, VALOR Y FUERZA DE LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL EXTRAORDINARIA N° 6.154 DE FECHA 19-11-2014.
- REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SEGÚN DECRETO 6.708, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL N° 39.181 DE FECHA 19-05-2009.
- RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE REGULA EL REGISTRO NACIONAL DE ENTIDADES DE TRABAJO (RNET), EN EL QUE DEBEN INSCRIBIRSE DE MANERA OBLIGATORIA LAS EMPRESAS PUBLICAS, PRIVADAS, MIXTAS Y DE PROPIEDAD SOCIAL, PUBLICADA EN GACETA OFICIAL N° 40.655, DE FECHA 07-05-2015.
- OTRAS LEYES Y REGULACIONES VIGENTES, APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.
- NORMATIVA INTERNA DE CONTRATACIÓN DE PDVSA Y SUS FILIALES.

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.